

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 1 de 10

**Consejo Local ampliado de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá  
Acta N° 6 Sesión Ordinaria**


FECHA: Julio 29 de 2015

HORA: 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura de Engativá (Kr 77BIS No. 63C - 05)

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Iván Perdomo
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Natalia Plazas
Arte Dramático		Juan Manuel Sánchez Garavito
Música		Mauricio Riaños
Danza		Magdalena Arévalo
Organizaciones o espacios de participación locales de Personas Adultos Mayores	Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez - COLEV	Helio Pita
Organizaciones o espacios de participación locales de Mujeres	Fundación Futuro Juvenil de Colombia	Aura Nelly Guacheta Ayanegua
Organizaciones de Patrimonio Cultural Local	Fundación Cultural Gotitas de vida	Dioselina Moreno Palacio
Casas de la Cultura	Corporación Casa de la Cultura de Engativá	Carlos Solano
Cabildo Kichwa	Cabildo Mayor Indígena Kichwa de Bogotá	Nelson Tuntaquimba

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>FECHA</b>		12/05/10	


Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 2 de 10

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración/ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Alejandra León
Administración/ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Miguel Angel Arias
Administración/ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	José Luis Rodríguez
Adultos Mayores / COLEV	Pablo Forigua
La sombra de las Máscaras	Liliana Contreras Calderón
La sombra de las Máscaras	Johajan A. Salcedo A.
	Rocio del pilar Saavedra Zambrano
Asociación de músicos de Engativá “AME”	Jorge Enrique Escobar
Corporación Ombudsman	Jorge Orjuela R.

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Alcalde Local o su delegado	Diana Cristina Rodríguez
Administración	Biblioteca Pública Local Las Ferias	Martha Cecilia Arango
Administración	Dirección Local de Educación	
Administración	Junta Administradora Local	
Artes Audiovisuales		David Julián Garrote
Artes Plásticas y visuales		Alfonso Durán
Música		Gionanni Andrés Nieto F.
Artes Plásticas y Visuales		Yeisson Martín Bobadilla
Organizaciones colectivas de Artesanos/as Locales	Colectivo red de mujeres de Manos Laboriosas	Elizabeth Botero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>FECHA</b>		12/05/10	

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 3 de 10

Organizaciones o espacios de participación locales de personas en condición de discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Flor Alba Chaparro
Instituciones Educativas	Colegio Charry	Edgar Galvis
Consejo Local de Juventud		Jeison Garzón
Asojuntas		


**N° de Consejeros Activos: 23**

**No. de Consejeros Asistentes: 10**

**Porcentaje % de Asistencia: 43.4%**

### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Plan de Acción 2015.
4. Proyecto Casa de la Cultura de Engativá 2015.
5. Proceso de formación en control social.
6. Socialización iniciativas ganadoras *Beca Ciudadanías Juveniles Locales 2015.*
7. Inauguración Clan Villas del Dorado.
8. Varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>FECHA</b>			12/05/10

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 4 de 10

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Con quórum deliberatorio se da inicio a la sesión a las 5:20 p.m.

### 2. Lectura y aprobación del acta anterior

Debido a que no se completó el quórum no se puede hacer la lectura y aprobación del acta.

**Iván Perdomo, gestor de la SCR D** propone que la secretaría técnica del consejo envíe el acta a los correos para su revisión y observaciones y el tiempo que normalmente se utiliza para dar lectura a la misma se aproveche en otras actividades.

### 3. Plan de acción 2015


**Iván Perdomo, gestor de la SCR D** menciona que se les envió el formato a los correos, pregunta si lo revisaron y que propuestas traen, propone realizar una reunión de comisión la otra semana para dejar el plan de acción listo ya que según la of. de participación de la SCR D el plazo máximo es 28 de agosto. Contamos con este mes para construirlo y en la sesión de agosto lo aprobamos. Se programa reunión de comisión para el viernes 14 de agosto a la 4:00 p.m. en la of. del equipo local de cultura.

### 4. Proyecto Casa de la Cultura 2015

**Iván Perdomo, gestor de la SCR D** informa que estamos en el proceso de aprobación de las pólizas, el Sr. Jorge Orjuela, representante legal de la Corporación Ombudsman está invitado para socializar el proyecto. Recuerda que este proyecto es el resultado de un ejercicio de participación y construcción colectiva, los componentes fueron formulados en dos reuniones, una de las cuales fue Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio ampliado, en un ejercicio democrático se eligió a la Corporación Ombudsman para que fuera el operador del proyecto.

**Jorge Orjuela, representante de la Corporación Ombudsman** menciona que la corporación es una ONG de derechos humanos que tiene la sede en Engativá en la Av. Rojas No. 70 82 piso 2, desde hace 11 años aunque el trabajo en su mayor parte se ha hecho en otras localidades como Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, la ONG hace parte de la Corporación Casa de la Cultura de Engativá.

Presenta el Convenio de asociación 215 de 2015, suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Corporación Ombudsman cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización del proyecto casas de la cultura y desarrollar el proyecto local denominado “Casa de la Cultura de Engativá

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 5 de 10

2015” en el marco del fortalecimiento de las casas de la cultura. El plazo de ejecución es de cuatro meses y el valor es de : \$70.434.714, la SCRD aporta \$59.695.286 y la Corporación Ombudsman aporta \$10.739.428.

El convenio consta de cuatro componentes que giran en torno a la construcción de la política pública de las casas de la cultura:

- 4 Conversatorios de política pública.
- 1 Encuentro entre pares.
- 1 Feria de saberes en espacio público.
- Cartilla con los resultados del proceso.

Todo va a ser por medio de convocatoria lo que garantiza transparencia en todo el proceso.

Dentro del convenio también quedaron tres pautas en medios comunitarios de la localidad.


Se ratifica la importancia de tener presente que los artistas participantes en las diferentes actividades deben ser de la localidad.

El comité técnico estará atento a que se cumpla lo que se habló en la reunión de formulación. El acta de dicha reunión se encuentra en el portal web de la SCRD.

## 5. Proceso de formación en control social.

**Iván Perdomo, gestor de la SCRD** menciona que nos acompaña el compañero de la SCRD Miguel Ángel Arias que nos va a hablar sobre el proceso de formación en control social.

**Miguel Ángel Arias de la SCRD** menciona que el proceso de formación esta dividido en dos, una parte presencial que va a ser única y exclusivamente a nivel de consejos locales y otro a nivel macro en donde entran todos los consejeros que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se espera sea implementado en los meses de septiembre y octubre, como parte de ese diplomado también hay unos módulos que corresponden al tema de control social. Se quiso que el frente presencial se hiciera a nivel local porque tiene mucha más incidencia al hacerlo con los equipos locales y con las dinámicas que se presentan en las localidades, luego del proceso de formación se hará seguimiento a las acciones de control social que ustedes ya estarán en condiciones de implementar, la idea es que una de esas tareas de control social este dentro del plan de acción y se le pueda hacer seguimiento. Nosotros estaremos aquí para dar los lineamientos, las orientaciones, conceptos, aclarar dudas y para que conozcan todo el tema del control social y lo practiquen porque dentro de las obligaciones planteadas en el decreto 455 de 2009 se encuentra diseñar e implementar acciones de control social. Se ha hecho un balance en la dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD y se cree que la baja incidencia e impacto que tienen los consejos obedece a que no se conoce lo

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 6 de 10

que es el control social, la idea es que ese panorama cambie ya que no tenemos esa formación y esa es una deficiencia que se encuentra en la educación desde el Estado por esta razón es que estamos aquí hoy.

**José Luis Rodríguez de la SCR D** menciona que de lo que se trata es de fortalecer los procesos de control social específicamente en lo que tiene que ver con arte, cultura y patrimonio, es bastante corto el tiempo para todo lo que hay que hacer, eso es un primer momento y queda abierta la posibilidad a que estas acciones de control social sean acompañadas, hay un primer módulo que se llama *Planteamientos Iniciales* desde allí se habla del sentido de lo público, un segundo momento es el del *Protocolo* sobre como se orientan las acciones de control social y el tercer módulo que es la profundización donde se cruzan tres cosas (antes, durante y después) haremos un recorrido que al final conduzca a hacer un ejercicio práctico, si después de las tres horas se requiere acompañamiento a alguna iniciativa de control social se podrá solicitar el acompañamiento. No se trata de hacer señalamientos sino procesos propositivos y dinámicos. Ustedes proponen como hacemos la formación en una sola jornada o en varias, son tres módulos de una hora cada uno.

Debido a que todavía no hay quórum **Iván Perdomo de la SCR D** propone que escuchemos a los integrantes del colectivo *La Sombra de las Máscaras*, ganadores de la Beca Ciudadanías Juveniles Locales 2015 por la línea B mientras llegan más compañeros y así tomar la decisión de fechas y horarios para el proceso de formación.

Luego de la socialización de los compañeros de La Sombra de las Máscaras, se retoma el tema del proceso de formación en control social.

**Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio** propone que sea una sesión por módulo.

**Miguel Ángel Arias de la SCR D** menciona que por temas guarda más relación el primero y el segundo y el tercero es un poco más independiente.


**Iván Perdomo, gestor de la SCR D** propone que los dos primeros módulos se hagan en una sola sesión así serían solo dos días. Agosto 4 y agosto 11 a las 5:00 p.m. en la Casa de la Cultura de Engativá.

El consejo aprueba la propuesta.

## **6. Socialización iniciativas ganadoras Beca Ciudadanías Juveniles Locales 2015**

**Iván Perdomo, gestor de la SCR D** menciona que este año el concurso se hizo en cuatro líneas y en Engativá tenemos ganadores en dos de las líneas, línea B el colectivo “La Sombra de las Máscaras” y línea A colectivo “Labradores”, le da la palabra a Liliana Contreras, representante del colectivo La Sombra de las Máscaras.

**Liliana Contreras del Colectivo La Sombra de las Máscaras** informa que el grupo ha venido trabajando hace aproximadamente una año y medio en la localidad, nacieron por una iniciativa de integración social y es la segunda vez que obtienen la beca con la iniciativa “Ruta de la Cultura Viva Comunitaria”, este año la ruta esta fundamentada en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 7 de 10

tres ejes: circulación con cinco paradas, tres en la localidad, una en Fontibón y una en Barrios Unidos, la idea es hacer pequeñas tomas culturales; en el componente de formación se van a hacer talleres de teatro y de audiovisuales, serán dictados por docentes con experiencia, los asistentes podrán hacer sus muestras y concursar por premios; en el componente investigativo se va a hacer una investigación cuantitativa de la opinión de los jóvenes respecto a la paz, todo se va a concentrar en un evento final.

**Magdalena Arévalo, consejera de danza** pregunta ¿tienen sede y donde queda?

**Liliana Contreras del Colectivo La Sombra de las Máscaras** responde que no tienen sede.

**Juan Manuel Sánchez Garavito, consejero de arte dramático** pregunta ¿cómo trabajan?

**Liliana Contreras del Colectivo La Sombra de las Máscaras** menciona que donde se pueda, han trabajado en salones comunales, la subdirección local de integración social les ha prestado un espacio, en parques, para los talleres ya se tienen los espacios, los de audiovisuales serán los sábados en la mañana (5 módulos) en la subdirección local de integración social y los de teatro serán los sábados de 3pm a 6pm en la Corporación Cambré ubicada en Normandia.

**Juan Manuel Sánchez Garavito, consejero de arte dramático** pregunta si es las actividades van dirigidas unicamente para personas que están empezando?

**Liliana Contreras del Colectivo La Sombra de las Máscaras** responde que no hay restricción aunque la idea es que sean jóvenes que estén aprendiendo.

**Johajan Salcedo del Colectivo La Sombra de las Máscaras** menciona que también lo que se quiere es que personas que están aprendiendo se encuentren en el mismo espacio con personas de más experiencia para que intercambien saberes, tejer redes, crear alianzas y conformar grupos.

**Juan Manuel Sánchez Garavito, consejero de arte dramático** pregunta ¿hasta cuando es?

**Liliana Contreras del Colectivo La Sombra de las Máscaras** responde que son cinco módulos, inicia el sábado y van hasta finales de agosto.

**Mauricio Riaños, consejero de música** pregunta si ¿tienen algún componente musical?

**Liliana Contreras del Colectivo La Sombra de las Máscaras** responde que los talleres son solo de audiovisuales y teatro pero que dentro de las paradas de la ruta se van a hacer dos intervenciones musicales, ya esta confirmada una persona participante de los núcleos de formación artística que tiene una agrupación de gaitas y tambores, esta por confirmar la banda local *Movimiento Telúrico*. Son intervenciones musicales cortas de 10 a 15 minutos. La invitación es a que comenten a las personas de sus respectivos sectores que puedan estar interesadas en participar en los talleres para que se vinculen a la iniciativa.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>FECHA</b>		12/05/10	

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 8 de 10

**Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio** solicita datos de contacto para transmitir a los interesados.

**Liliana Contreras del Colectivo La Sombra de las Máscaras** menciona que los pueden buscar en la red social Facebook como *Grupo de teatro La Sombra de las Máscaras* pueden dejar mensajes con preguntas inquietudes etc. o en el celular 3002527697; correo electrónico: [lasombradelasmascaras@gmail.com](mailto:lasombradelasmascaras@gmail.com).

**Johajan Salcedo del Colectivo La Sombra de las Máscaras** menciona que el docente de teatro les canceló y solicita que si saben de alguno por favor les transmitan la información.

**Juan Manuel Sánchez Garavito**, consejero de arte dramático pregunta ¿qué requisitos necesita el tallerista?

**Johajan Salcedo del Colectivo La Sombra de las Máscaras** menciona que alguien con experiencia en voz y cuerpo, la idea es que sea lo más pronto posible porque los talleres inician la próxima semana.

## 7. Inauguración Clan Villas del Dorado

**Iván Perdomo, gestor de la SCR D** menciona que el 21 de Agosto se realizará la inauguración del Centro Local de Artes para la Niñez y la Juventud CLAN ubicado en Villas del Dorado, contará con la participación del alcalde Mayor de Bogotá así como también con diferentes actividades artísticas, invita a los consejeros a participar de la actividad.

## 8. Varios

**Dioselina Moreno, consejera de patrimonio** informa que ha estado participando del las sesiones del Consejo Distrital de Patrimonio.

**Aura Nelly Guachetá, consejera por el sector de mujeres** informa que ha estado asistiendo a las sesiones del Consejo Distrital de Mujeres.

**Mauricio Riaños, consejero de música** solicita que la información del los consejos distritales las envíen a los correos para conocimiento de los consejeros.

Siendo las 7:21 p.m. se levanta la sesión.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>FECHA</b>			12/05/10

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 9 de 10


**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se convocará por correo electrónico.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
2. Lectura y aprobación del acta anterior	La secretaría técnica del consejo envíe el acta a los correos para su revisión y observaciones.	Iván Perdomo	SI
3. Plan de acción 2015	Reunión de comisión para construir el plan de acción 2015	Iván Perdomo	SI
5. Proceso de formación en control social	Agosto 4 de 5pm a 7pm Agosto 11 de 5pm a 6:30pm Lugar: Casa de la Cultura de Engativá	Iván Perdomo	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>FECHA</b>			12/05/10

Acta No. 6– Fecha 29/05/2015/ 10 de 10

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar por correo electrónico acta para revisión.	Secretaria técnica
Reunión de comisión para construir el plan de acción 2015 viernes 14 de agosto de 2015 a las 4pm en la of. del equipo local de cultura.	Consejeros asistentes

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
No se presentaron desacuerdos relevantes.	

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:*

---

**Alfonso Durán Malagón**  
 Coordinador CLACPE

---

**Alejandra León**  
 Secretaria Técnica

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
 Proyecto: Alejandra León*